

DECLARATORIA DESIERTA

Convocatoria 455: “El suministro de productos alimenticios como: lácteos y derivados a base de leche entera x 200 m.l., productos de panificación y variedades x 50 grs., fruta entera x 110 grs, snacks, de acuerdo con programación para la atención del programa jornada escolar complementaria y atención integral a la niñez, de la caja de compensación familiar de Fenalco del Tolima Comfenalco requiera de marzo a diciembre del 2023.”

La Dirección Administrativa de la Caja de Compensación Familiar de Fenalco del Tolima - Comfenalco Tolima declara desierta la **Convocatoria 455**, según lo establecido en el artículo 34 del manual de contratación de la Corporación.

Se expide en Ibagué a los tres (03) días del mes de octubre de 2023.

DIANA LUCÍA REYES GUTIERREZ
Directora Administrativa

Proyecto/Elaboró: Jenny Tatiana Espinosa
Revisó / Aprobó: Clarivel Mendieta – Jefe Dpto de Compras